

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO OBRAS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL LIENZO EXTERIOR ENTRE LA TORRE ALBARRANA Y EL SEGUNDO TORREÓN CIRCULAR DEL RECINTO AMURALLADO DEL CASTILLO DE TORREMOCHA, EN SANTORCAZ, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**

**1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación.

2) Información pliego administrativo: [contratos.cultura@madrid.org](mailto:contratos.cultura@madrid.org) - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

Información pliego técnico: [eduardo.delafuente@madrid.org](mailto:eduardo.delafuente@madrid.org) / [rosario.delasheras@madrid.org](mailto:rosario.delasheras@madrid.org) – Área de Conservación y Restauración de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.

3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de junio de 2024.

d) Número de expediente: C-337C/001-24 (A/OBR-009583/2024).

**2. Objeto del contrato:**

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Consolidación y restauración del lienzo exterior del recinto amurallado del Castillo de Torremocha, en Santorcaz, en su tramo entre la denominada Torre Albarrana y el segundo de los torreones circulares, actualmente en un avanzado estado de deterioro, y en continuación de las actuaciones anteriormente realizadas en el conjunto, así como del entorno en que está enclavado.

c) División por lotes: No lotes.

d) Lugar de ejecución: Santorcaz, Comunidad de Madrid.

- e) Plazo de ejecución: 6 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 45212350-4 Edificios de interés histórico o arquitectónico.
- h) Compra pública innovadora: No.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado con pluralidad de criterios.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios.

**4. Valor estimado del contrato:** 381.964,39 euros.

**5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 318.303,66 euros. IVA: 66.843,77 euros. Importe total: 385.147,43 euros.

**6. Garantías exigidas:**

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 10 de junio de 2024.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licit@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico número 1: "Documentación administrativa y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor" y sobre electrónico número 2: "Proposición económica".

- c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> - Acceso a Licit@.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

## **9. Apertura de ofertas:**

**9.1. Documentación administrativa y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor:** 12 de junio de 2024.

**9.2. Proposiciones económicas:** 24 de junio de 2024.

**10. Gastos de publicidad:** No procede.

## **11. Otras informaciones:**

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 20 de mayo de 2024. Fdo.: Fernando Casado González.